

La nueva Directiva concursal 2019/1023 de 20 de junio de 2019

Julio Menchaca. Socio de AGM Abogados

En breve: su objetivo es el de eliminar los obstáculos a la libre circulación de capitales, homogeneizando las normativas de reestructuración preventiva, insolvencia, exoneración de deudas e inhabilitación, mejorando sus procedimientos y garantizando que las empresas y empresarios viables continúen su actividad, y que los empresarios de buena fe puedan disfrutar de la plena exoneración de sus deudas.

Sumario:

1. **Qué, cómo y cuándo: puntos clave de la Directiva de procedimientos de reestructuración e insolvencia**
2. **Objetivo de la Directiva (UE) 2019/1023 de 20 de junio de 2019:**
3. **Cuándo**
4. **Puntos clave**
5. **Conclusiones**

Qué, cómo y cuándo: puntos clave de la Directiva de procedimientos de reestructuración e insolvencia

El pasado 26 de junio de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea la “Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de dev

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |